

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 029/17, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a disponer espacios para el estacionamiento exclusivo de motovehículos durante las 24 horas, sobre el Bv. Lisandro de la Torre, en sus intersecciones con las calles España y 1° de Mayo. Asimismo, se implementará la colocación de reductores de velocidad en los sectores mencionados. **Pasa a estudio de Comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 030/17, mediante el cual se deja sin efecto la autorización conferida al Sr. Intendente Municipal en los Artículos 3 y 4, de la Ordenanza N° 2734/16, en los cuales se le otorga la facultad de suscribir las correspondientes Escrituras Traslativas de Dominio de los lotes identificados como "X" e "Y", del Área Industrial, a favor de dos firmas particulares. **Pasa a estudio de Comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 031/17, mediante el cual se refrenda el Convenio de Cooperación firmado el 8 de Noviembre de 2016, con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Producción, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y el Centro Económico del Departamento Caseros, cuyo objeto es desarrollar el programa denominado "Centro Comercial a Cielo Abierto de la Localidad de Casilda". **Pasa a estudio de Comisión.-**
5. Mensaje N° 007/17, elevando el Proyecto de Declaración N° 001/17, mediante el cual se declara de Interés Municipal la "1° EXPO MUJER", organizada y desarrollada por la Municipalidad de Casilda, que se realizará el día Domingo 10 de Septiembre del corriente año, en la Plaza de los Mástiles. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De la Parroquia "Nuestra Señora de Lujan" y la Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada Particular Incorporada N° 3176 "Nuestra Señora de la Misericordia", invitando a participar de la charla a cargo del Dr. Luis M. Vives, titulada "El Trabajo: Historia y

Proyección al Futuro”, que tendrá lugar el día Miércoles 13 de Septiembre a las 18 hs., en las instalaciones del mencionado colegio. **Se toma conocimiento.-**

7. De la Asociación Cooperadora de la Escuela N° 488 “Carlos Casado”, informando la necesidad de espacio que presenta la institución, en cuanto al patio de juego de la planta baja. Asimismo, adjunta copia de la nota presentada ante la Asociación Española, la cual posee un terreno lindero al colegio, en la que se le solicita la sesión del mismo para ser utilizado como espacio de juego, recreación y actividades físicas. **Pasa a estudio de Comisión.-**

8. Del Jardín de Infantes N° 20 “Nueva Roma”, informando la realización del Proyecto Institucional denominado “Las Barreras del Ferrocarril”, el cual pretende acercar Educación Vial a sus alumnos/as, además de generar conciencia del peligro que representa el paso a nivel que se encuentra en la intersección de los Bulevares Lisandro de la Torre y Argentino, por no poseer las correspondientes barreras. Por tal motivo, se solicita gestionar los medios necesarios a fin de que se coloquen las medidas de seguridad pertinentes en dicho sector. **Se reitera, mediante Nota, el pedido realizado en diferentes oportunidades ante el NCA.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

9. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se fomenta la implementación de terrazas verdes y jardines verticales, en viviendas y edificios de la ciudad. **Pasa a estudio de Comisión.-**

10. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, convocar a los responsables de cada partido o frente electoral, y sus respectivos candidatos que participaron de las Paso de Agosto, a fin de que remuevan la publicidad colocada en los espacios públicos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

11. Dictamen N° 3646/17, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exime de la obligación de abonar la tasa de Gestión de Inocuidad del Producto, a una panadería de bajos recursos que lleva adelante la elaboración de alimentos aptos para personas celíacas e intolerantes al gluten. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

12. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, comenta acerca de los resultados obtenidos mediante la implementación del programa "Esfuerzo Compartido", e informa que el mismo tiene como objetivo responder a los pedidos concretos de los vecinos. Por tal motivo, y a fin de darle mayor difusión entre los ciudadanos, propone realizar una reunión con la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Marta Lapegüe, para establecer un protocolo de publicidad del mismo. Por su parte, el Concejal Mauricio Plancich, agrega que en dicho encuentro se trate también la temática relacionada a los microbasurales. **Se decide convocar a la Secretaria de la cartera mencionada, a los fines de tratar estas cuestiones.-**

13. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona el envío de una Nota al área de Prensa de la Municipalidad de Casilda, a los fines de solicitar que se le brinde difusión a los alcances en cuanto al feriado del 29 de Septiembre, día en que se cumple un nuevo aniversario de la Declaración de Casilda como Ciudad.-

Siguiendo en uso de la palabra, Sanitá saluda, en su día, a todos los empleados metalúrgicos.-

Para finalizar, el Concejal expone su preocupación en cuanto al uso de la palabra "Dictadura", la cual se está utilizando como medio de difamación entre los distintos partidos políticos. *"Es una falta de respeto a los 30.000 desaparecidos, es una falta de respeto a todos los que han luchado, al pueblo argentino que sufrió la Dictadura del 76'."* Expresó el Edil. Por su parte, el Concejal Racca, adhiere en un todo a las palabras de Sanitá.-